

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 234-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN OPERARIO DE BARRIDO

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convacatoria
- Contratar los servicios de 01 Operarios de Barrido

 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Sub Gerencia de Residuos Solidos
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal

 - a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
 b. Reglamento del Decreta Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Suprema № 065-2011-PCM.
 - c. Los demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia minimo de 02 años en la administración publica y/o privada en el cargo o a fines.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios secundarios		
Conocimientos para el puesto y/a cargo	. Conocimiento en el trabajo de campo (barrido de calles,		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a, cumplir con el servicio de barrido.
- b mantener en buen estado el uniforme y herromientos a su cargo.
- c- utilizar los implementos de seguridad para ejecutor su trabajo.

utilizar los implementos de seguridad paro otras actividades que asigne el supervisor. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lagar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Residuas Salidos	
Duración del contrato	Inicio: 11 de julio de 2012 Término: 31 de agosto de 2012.	
Remuneración mensual	 750.00 (setecientos cincuenta Nuevas Soles). Incluyen las montos y afiliaciones de ley, así como ta: 	
	deducción aplicable al trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
co	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Instrucional www.munives.aob.pe	del 27 de junio al 04 de julio: de 2012	Unidad de Desarralia de Recursia Hymanas y la Unidad de Desarrollo de la Tecnalagia de la Información y Estadístico
2	Presentación del Curriculum Vilae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupa 15 Av. Revolución S/N	hasta el 05 de julio de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 12-	Mesa de Partes del Polacio Municipal Central

3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El ma en en Turi	Gerencia de Servicias Municipales
ď	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	Hora : Desde las 9:00pm hasta las	Gerencia de Servicios Municipales
5	Publicación de resultado final en la pagina institucional www.munives.gob.pe link Convacatoria CAS	El dia 10 de julio de	cinidad de Derarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadistica
505	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripcion del Controto	El día 10 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss
7	Reputro del Contrato	10 of 16 de julio de 2012	Unidad de Desarrallo de Recursos Humanoss

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentra del pracesa de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyêndose de

201400000000000000000000000000000000000	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES			
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
a. Experiencia	20%		10 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		
	5%		05 Puntos
c. Conocimiento			30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	14000		
EVALUACIONES	30%	20	30 Puntos
a. Evaluacion de Canocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 - 311113
ENTREVISTA	30%		
		30	40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal	1860		100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hujo de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el pastulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se samete al procesa de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Villa E/S

Los postulantes presentarán ademos del Curriculum Vitae documentado , la fiche curricular y los declarociones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento, en cualquier etapa del proceso de

VIII. DEL DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

peciaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al praceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitas mínimos.
 Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitas mínimos.
 Cuando habiendo cumplido las requisitas mínimos, ninguno de las postulantes obtiene puntaje mínimo en las etopas. de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelada en alguna de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

 a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicia del proceso de selección.
- b. Par restricciones presupuestales.
- c. Otros debidamente Justificadas